

PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN

Manual de Usuario (v0)

Contenido

1	CÓMO CREAR UNA SOLICITUD	3
2	FORMULARIO DE SOLICITUD DE AYUDA - CUMPLIMENTACIÓN DE DATOS DE LA ACTUACIÓN	6
2.1	DATOS DE IDENTIFICACIÓN	7
2.1.1	Datos entidad	7
2.1.2	Datos del Representante	7
2.1.3	Datos de la persona de contacto (Delegado)	7
2.1.4	Datos del Delegado para cumplimentar la solicitud.....	7
2.2	DATOS ESPECÍFICOS DE LA ENTIDAD.....	7
2.3	DATOS GENERALES DE LA ACTUACIÓN.....	8
2.4	TAREAS O ACTIVIDADES PRINCIPALES.....	9
2.5	DESGLOSE DE PRESUPUESTO.....	9
2.5.1	Desglose de presupuesto. Personal	10
2.5.2	Desglose de Auditoría de Cuentas	11
2.5.3	Desglose de Material. Material Fungible.....	11
2.5.4	Desglose de Gastos de Consultoría	11
2.5.5	Subcontratación	11
2.5.6	Viajes.....	11
2.6	FINANCIACIÓN.	11
2.6.1	Ayuda Solicitada:	11
2.6.2	Otras Ayudas Concedidas:	12
2.7	AYUDAS MINIMIS	13
2.8	AÑADIR DOCUMENTOS	14
3	FIRMA Y REGISTRO ELECTRÓNICO DE LA SOLICITUD DE AYUDA	18

1 CÓMO CREAR UNA SOLICITUD

Tal y como se establece en la convocatoria, uno de los elementos que conforman la solicitud de ayuda a la convocatoria de Plataformas Tecnológicas y de Innovación es el *Formulario de Solicitud de Ayuda* (art. 12).

Dicho *Formulario de Solicitud* se debe crear a través de la aplicación informática habilitada para la presentación de solicitudes y cuyo acceso está disponible en la Sede Electrónica del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

El acceso a dicha aplicación lo deberá realizar la persona que ostenta la representación legal de la entidad que vaya a solicitar la ayuda. Para el acceso a la aplicación se podrá utilizar un usuario y clave proporcionados por el Registro Unificado de Solicitantes del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (en adelante RUS), o a través de CI@ve.



GOBIERNO
DE ESPAÑA



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



AGENDA
2030



AGENCIA
ESTATAL DE
INVESTIGACIÓN

Fecha y hora oficial: 21/10/2022 11:56

PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN
Español | Catalán | Euskera | Galego



[Preguntas frecuentes](#)



[Solicitudes individuales](#)



[Registro Unificado Solicitantes](#)

Bienvenidos al Subprograma de apoyo a Plataformas Tecnológicas y de Innovación

La finalidad de esta convocatoria es promover la incorporación de todos los agentes de la cadena de valor; e identificar las agendas de investigación aplicada y desarrollo experimental que, dando respuesta a las demandas sectoriales, permitan abordar los retos científico-técnicos. Para satisfacer estos objetivos es necesario considerar la convergencia de tecnologías y conocimientos y promover la colaboración entre plataformas.

Las Plataformas Tecnológicas y de Innovación son un agente imprescindible para impulsar el diálogo y la colaboración público-privada, y constituyen un instrumento de la política de I+D+I; traccionadas por el tejido empresarial, son un importante actor en la definición de prioridades de I+D+I tanto sectoriales como intersectoriales.

El acceso a la aplicación puede realizarse con usuario y contraseña de RUS (Registro Unificado de Solicitantes).

Usuario:

Clave:

[Nuevo Usuario](#)

[Recordar Clave](#)

[Cambiar Clave](#)



Enlaces de interés

- Boletín Oficial del Estado
- Agencia Española de Protección de Datos

- Validación de firmas y certificados en línea
- CERES

- DNI electrónico
- Registro electrónico común de la AGE

© 2022 Ministerio de Ciencia e Innovación
Aviso Legal | Protección de Datos | Mapa Web | Accesibilidad

Una vez se acceda a la aplicación, la primera pantalla mostrada será la de “*Gestión de Solicitudes*”. En ella se mostrarán todas las solicitudes que se creen en la aplicación ya que una misma entidad puede presentar más de una solicitud a la convocatoria.

PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN

Salir |

Último acceso: 14/05/2020 11:23:24

Gestión de solicitudes

Gestión de solicitudes

Selección	Razón social	Título	Referencia	Estado
No hay ningún elemento				

Añadir Editar Eliminar

Para crear una solicitud se deberá pulsar el botón **“Añadir”**: En el nuevo desplegable se deberá indicar el título de la actuación para la que se está solicitando la ayuda y el organismo o entidad que va a solicitarla. Una vez cumplimentada esta información, se deberá pulsar el botón **“Guardar”**.

PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN

Salir |

Último acceso: 14/05/2020 11:23:24

Recuerde utilizar el botón Guardar.
No utilizar los botones Adelante y Atrás del navegador.
Los campos señalados con * son obligatorios.

Nueva Actuación

Título (Título extendido. Por favor no titulen el proyecto sólo con acrónimo. Si lo desean el acrónimo debe aparecer al final. Max:250)*

Organismo*

Elija una opción de la lista ▼

Guardar Cancelar

A partir de este momento la solicitud ya se ha creado, pero carece de datos. Para implementar la información solicitada, (presupuesto, tareas, ayuda solicitada, otras ayudas, etc.) se deberá pulsar, desde la pantalla **“Gestión de Solicitudes”** el botón **“Editar”** y se irá aportando a través de los apartados y subapartados de la pantalla que aparecerá a continuación.

Para eliminar una solicitud creada, desde la pantalla **“Gestión de Solicitudes”** se pulsará el botón **“Eliminar”**.

En esta pantalla **“Gestión de Solicitudes”** se muestra también siguiente información:

- 1 **Selección:** Permite al usuario del sistema elegir una solicitud (hay que tener en cuenta que una misma entidad puede solicitar ayuda para varias actuaciones distintas).
- 2 **Razón Social:** Muestra la razón social de la entidad que está solicitando la ayuda.
- 3 **Título:** Hace referencia al nombre/título de la actuación para la que se está solicitando la ayuda.
- 4 **Referencia:** Código Informático asignado a la actuación.
- 5 **Estado:** Identifica en qué estado se encuentra una solicitud. Los estados en los que se puede encontrar una solicitud de ayuda pueden ser los siguientes:

- **Abierto:** La solicitud de ayuda se está cumplimentando en la aplicación de presentación de solicitudes.
- **Pendiente de firma y registro:** Se ha generado el documento pdf del *Formulario de Solicitud*, pero todavía no se ha firmado ni registrado electrónicamente la solicitud. En este estado ya no se puede ni modificar ni incorporar datos en el Formulario. Para poder realizar alguna modificación y/o incorporación de datos en el formulario, la solicitud de ayuda debe devolverse al estado de “Abierto”. Para ello, el usuario deberá entrar en la aplicación de Firma Electrónica del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (Ver el apartado 3 de este Manual de Usuario), seleccionar la solicitud y pulsar el botón “Desbloquear”. Una vez se haya desbloqueado la solicitud de ayuda, ésta aparecerá en la aplicación de presentación de solicitudes de nuevo con el estado de “Abierto”.
- **Registrada y Cerrada:** La solicitud de ayuda se ha firmado y registrado correctamente a través de la aplicación de Firma Electrónica del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN
Salir

Último acceso: 14/05/2020 11:23:24

Gestión de solicitudes

Gestión de solicitudes

Selección	Razón social	Título	Referencia	Estado
●	PRUEBAS UNIVERSIDAD CCC	SOLICITUD A PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS - MANUAL USUARIO	SPTR20001001159XV0	Abierto

Añadir Editar Eliminar

2 FORMULARIO DE SOLICITUD DE AYUDA - CUMPLIMENTACIÓN DE DATOS DE LA ACTUACIÓN

Una vez creada una solicitud de ayuda a través de la opción “Añadir”, se debe cumplimentar la información de la actuación a través de los apartados y subapartados que aparecen en la zona izquierda de la pantalla, tras haber pulsado la opción **“Editar”**:

- 2.1.DATOS DE IDENTIFICACIÓN
- 2.2.DATOS ESPECÍFICOS DE LA ENTIDAD
- 2.3.DATOS GENERALES DE LA ACTUACIÓN
- 2.4.TAREAS O ACTIVIDADES PRINCIPALES
- 2.5.DESGLOSE DE PRESUPUESTO
- 2.6.FINANCIACIÓN
- 2.7.AYUDAS DE MINIMIS
- 2.8.AÑADIR DOCUMENTOS

ATENCIÓN: Antes de comenzar la cumplimentación del Formulario de Solicitud de Ayuda es importante tener en cuenta que los campos señalados con un *asterisco (*) en la aplicación son de obligada cumplimentación*. De no hacerlo, la aplicación mostrará error a la hora de generar el documento pendiente de registrar. A través de la opción **“Guía de Errores”** (zona superior de la pantalla) se podrán ir consultando dichos errores.

Para guardar la información cumplimentada en todos los apartados de la aplicación se deberá siempre pulsar el botón **“Guardar”**.

PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN

Gestión solicitud

Guía errores

Borrador Solicitud de Ayuda

Generar documento pendiente de registrar

Salir

Último acceso: 14/05/2020 11:23:24

Datos de identificación

Datos de la entidad

Datos del Representante

Datos de la persona de contacto (Delegado)

Delegado para cumplimentar la solicitud

Datos específicos de la entidad

Datos generales de la actuación

Tareas o actividades principales

Desglose de Presupuesto

Financiación

Ayudas Minimis

Añadir documentos

Salir

Datos de la entidad

Razón social

PRUEBAS UNIVERSIDAD CCC

Acronimo

C.I.F.

Domicilio social

PASEO CASTELLANA

Número

Piso

Puerta

Provincia

Recuerde utilizar el botón Guardar.

No utilizar los botones Adelante y Atrás del navegador.

Los campos señalados con * son obligatorios.

Página 6 de 19

2.1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN

En este apartado el solicitante definirá los datos generales de identificación de la entidad, a través de los siguientes subapartados (menú lateral izquierdo de la pantalla):

2.1.1 Datos entidad

Se muestran los datos identificativos de la entidad solicitante de la ayuda (datos coincidentes con los indicados en el Registro de Sistema de Entidades, en adelante SISEN). En el caso de no estar de acuerdo con la información mostrada, desde esta misma pantalla se podrá acceder a dicho registro y solicitar los cambios oportunos.

2.1.2 Datos del Representante

Se muestran los datos de la persona que está realizando la solicitud, en adelante Solicitante, por ostentar la representación legal de la entidad solicitante de la ayuda. Dichos datos son los coincidentes con los indicados en RUS. Cualquier modificación se deberá realizar directamente en dicho registro pudiendo acceder también al mismo desde esta misma pantalla.

2.1.3 Datos de la persona de contacto (Delegado)

En este apartado el Solicitante puede, si lo desea, designar a una persona de la entidad que está solicitando la ayuda como persona de contacto. Dicha persona deberá estar previamente dada de alta en RUS con el rol de delegado de esa entidad.

2.1.4 Datos del delegado para cumplimentar la solicitud.

El Solicitante puede, si lo desea, designar a una persona de la entidad que está solicitando la ayuda para que finalice la cumplimentación del *Formulario de Solicitud de Ayuda* en la aplicación informática. Para ello, esa persona tendrá que estar dada de alta previamente en RUS con el rol de delegado de esa entidad. Esta persona NO PODRÁ NI FIRMAR NI REGISTRAR LA SOLICITUD DE AYUDA, sólo podrá cumplimentar la información solicitada en la aplicación.

2.2 DATOS ESPECÍFICOS DE LA ENTIDAD

En este apartado de la aplicación se debe aportar información de la entidad que está solicitando la ayuda. La información a aportar será la siguiente:

- ¿El personal propio se financia con cargo a presupuestos de la AGE u otras AAPP? SI/NO
- **Código CNAE/NACE** de la entidad solicitante de la ayuda.
 - **ATENCIÓN:** Se recuerda la importancia de consignar correctamente este campo, ya que según se establece en el artículo 5.4 de resolución de convocatoria, éste dato es el que se va a tener en cuenta a la hora de establecer si la entidad solicitante de la ayuda puede encontrarse o no dentro las excepciones indicadas en el artículo 1.1 del Reglamento de *minimis*.

PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN

[Gestión solicitudes](#) | [Guía errores](#) | [Borrador Solicitud de Ayuda](#) | [Generar documento pendiente de registrar](#) | [Salir](#)

Último acceso: 21/10/2022 11:44:14

- Datos de identificación
- [Datos específicos de la entidad](#)
- Datos específicos de la entidad**
- Datos generales de la actuación
- Tareas o actividades principales
- Desglose de Presupuesto
- Financiación
- Ayudas Mínimas
- Añadir documentos
- Salir

Recuerde utilizar el botón Guardar.
No utilizar los botones Adelante y Atrás del navegador.
 Los campos señalados con * son obligatorios.

Datos específicos de la entidad

¿El personal propio se financia con cargo a los presupuestos de la AGE u otras AAPP? (*)

Elija una opción de la lista ▼

Código CNAE/NACE (*):

Elija una opción de la lista ▼

[Guardar](#)

2.3 DATOS GENERALES DE LA ACTUACIÓN.

En este apartado, se debe aportar información general de la actuación para la que se está solicitando ayuda. La aplicación mostrará diferentes desplegables para cumplimentar cada subapartado:

PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN

[Gestión solicitudes](#) | [Guía errores](#) | [Borrador Solicitud de Ayuda](#) | [Generar documento pendiente de registrar](#) | [Salir](#)

Último acceso: 21/10/2022 11:44:14

- Datos de identificación
- Datos específicos de la entidad
- [Datos generales de la actuación](#)
- Datos generales de la actuación**
- Tareas o actividades principales
- Desglose de Presupuesto
- Financiación
- Ayudas Mínimas
- Añadir documentos
- Salir

Recuerde utilizar el botón Guardar.
No utilizar los botones Adelante y Atrás del navegador.
 Los campos señalados con * son obligatorios.

Datos generales de la actuación

Título (máx. 250 caracteres) *

SOLICITUD A PTR22

Quedan 233 caracteres

Área temática de gestión principal*

Elija una opción de la lista ▼

Subárea temática de gestión principal*

Elija una opción de la lista ▼

Área temática de gestión secundaria

Elija una opción de la lista ▼

Subárea temática de gestión secundaria

Elija una opción de la lista ▼

Códigos NABS (*):

Elija una opción de la lista ▼

[Guardar](#)

- **Título:** Desde este subapartado de la aplicación se podrá modificar y/o ampliar el título asignado a la actuación en el momento en que se creó la solicitud de ayuda. Se aconseja NO utilizar un acrónimo.
- **Áreas temáticas de gestión:** Se debe indicar el área y subárea temática principal de gestión en donde se encuadra la actuación objeto de la ayuda. Adicionalmente se podrá elegir, si se desea, un área y subárea temática secundaria.
- **Código NABS:** Se debe indicar el código NABS asignado a la actuación.

2.4 TAREAS O ACTIVIDADES PRINCIPALES

En este apartado se deben indicar las tareas o actividades principales a desarrollar en la actuación. Para la cumplimentación de dicha información, se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Es necesario introducir, al menos, una tarea o actividad principal para poder finalizar la solicitud.
- Se pueden añadir cuantas tareas o actividades principales sean necesarias, pulsando siempre el botón **“Guardar”** antes de salir de las pantallas para que la información quede grabada.
- La suma de los porcentajes indicados en las tareas debe alcanzar el 100% de ejecución de la actuación.
- Estos porcentajes no se deben calcular sobre el presupuesto de la actuación sino sobre la ejecución de ésta.

Para añadir una tarea o actividad principal en la aplicación se debe pulsar el botón **“Añadir”**. En la siguiente pantalla se deberá indicar una descripción general de la tarea, su fecha de inicio y fin de ejecución y el porcentaje que supone dicha tarea sobre la ejecución total de la actuación (no sobre el presupuesto total de ésta).

Datos de identificación

Datos específicos de la entidad

Datos generales de la actuación

Tareas o actividades principales

Desglose de Presupuesto

Financiación

Ayudas Mínimas

Añadir documentos

Salir

Recuerde utilizar el botón Guardar.
No utilizar los botones Adelante y Atrás del navegador.
Los campos señalados con * son obligatorios.

Añadir tareas o actividades principales

Descripción de la Actividad (máx. 1000 caracteres) (*):

Fecha de Inicio (*):

01/01/2025

Fecha de Finalización (*):

% de la Tarea o Actividades principal en la actuación (*):

i No se admiten decimales

Guardar Cancelar

2.5 DESGLOSE DE PRESUPUESTO

En este apartado, el Solicitante debe cumplimentar información sobre el presupuesto de la actuación. Para ello dispondrá de diferentes subapartados que se corresponderán con los diferentes conceptos de gasto financiados establecidos en la convocatoria:

- 2.5.1. Desglose de presupuesto. Personal
- 2.5.2. Desglose de presupuesto. Auditoría de Cuentas
- 2.5.3. Desglose de presupuesto. Material Fungible
- 2.5.4. Desglose de presupuesto. Gastos de Consultoría

2.5.5. Desglose de presupuesto. Subcontratación

2.5.6. Desglose de presupuesto. Viajes

En todos estos subapartados la aplicación mostrará una estructura similar:

1ª.- Tipo de gasto por concepto de gasto.

2ª.- Cumplimentación de su coste.

3ª.- Resumen total por concepto de gasto indicado.

Finalmente, la aplicación mostrará un **“Resumen del Presupuesto”** en el que se incluirá el sumatorio de todos los importes grabados anteriormente.

PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN

Gestión solicitudes | Guía errores | Borrador Solicitud de Ayuda | Generar documento pendiente de registrar | Salir |

Último acceso: 25/09/2024 10:45:08

Datos de identificación

Datos específicos de la entidad

Datos generales de la actuación

Tareas o actividades principales

Desglose de Presupuesto

- Desglose Presupuesto Personal
- Desgloses de Presupuesto. Auditoria de cuentas
- Desgloses de Presupuesto. Materiales fungibles
- Desgloses de Presupuesto. Consultoría
- Desgloses de Presupuesto. Subcontratación
- Desgloses de Presupuesto. Viajes
- **Resumen del Presupuesto**

Financiación

Ayudas Minimis

Añadir documentos

Salir

Recuerde utilizar el botón Guardar.

No utilizar los botones Adelante y Atrás del navegador.

Los campos señalados con * son obligatorios.

Resumen del Presupuesto

Todas las cantidades están representadas en Euros (sin decimales).

	Presupuesto
Personal	
Auditoria de Cuentas	
Materiales	
Consultoría	
Subcontratación	
Viajes	
Total	

ATENCIÓN: Para cumplimentar correctamente el presupuesto de la actuación, se recuerda que los campos marcados con (*) son de cumplimentación obligatoria. El valor del presupuesto debe introducirse siempre a través de un número entero, no admitiéndose decimales (excepto para el coste/hora de los gastos de personal).

2.5.1 Desglose de presupuesto. Personal

Corresponde al coste directo subvencionable contemplado en la convocatoria como “Personal”. Para la cumplimentación de estos datos se permite la inclusión de un máximo de 2 decimales en el campo “Coste/Hora”, utilizando como separador decimal “,”. Para las horas de dedicación a la actuación solo se permitirá la inclusión de valores enteros. El importe total de este presupuesto será un campo calculado y se expresará en un valor entero.

ATENCIÓN: Se recuerda que en este apartado se debe consignar todo el personal dedicado a la actuación, aunque dicho gasto no pueda ser susceptible de financiación (ej.: coste de personal funcionario de una entidad pública).

2.5.2 Desglose de Auditoría de Cuentas

Se corresponde con el coste directo "Auditoría de Cuentas" contemplado en la convocatoria.

2.5.3 Desglose de Material. Material Fungible

Se corresponde con el coste directo "Material Fungible" contemplado en la convocatoria

2.5.4 Desglose de Gastos de Consultoría

Se corresponde con el coste directo "Gastos de Consultoría" contemplado en la convocatoria

2.5.5 Subcontratación

Se corresponde con el coste directo de "Subcontratación" contemplado en la convocatoria.

2.5.6 Viajes

Se corresponde con el coste directo de "Viajes" contemplado en la convocatoria.

2.6 FINANCIACIÓN.

En este apartado el Solicitante deberá indicar el importe de Ayuda que solicita en la convocatoria. Además, y sólo en el caso de que la entidad haya obtenido otras posibles ayudas a la ejecución de la misma actuación para la que está solicitando, deberá informar de ellas.

2.6.1 Ayuda Solicitada:

En este subapartado se deberá indicar el importe de la ayuda que se quiere solicitar en esta convocatoria. No se podrá conceder una ayuda superior a la solicitada en este apartado, por lo que es MUY IMPORTANTE verificar que el importe consignado en este apartado es el correcto.

PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN

[Gestión solicitudes](#) |
 [Guía errores](#) |
 [Borrador Solicitud de Ayuda](#) |
 [Generar documento pendiente de registrar](#) |
 [Salir](#)

Último acceso: 14/05/2020 12:05:18

Datos de identificación

Datos específicos de la entidad

Datos generales de la actuación

Tareas o actividades principales

Desglose de Presupuesto

Financiación

• Ayuda Solicitada en esta Convocatoria

• Otras ayudas concedidas

• Resumen Financiación

Ayudas Minimis

Añadir documentos

Salir

Recuerde utilizar el botón Guardar.
No utilizar los botones Adelante y Atrás del navegador.
Los campos señalados con * son obligatorios.

Ayuda Solicitada en esta Convocatoria

Ayuda solicitada a esta convocatoria	Importe solicitado

2.6.2 Otras Ayudas Concedidas:

En este subapartado se deberá aportar información acerca de otras posibles ayudas concedidas a la entidad solicitante **para la ejecución de la misma actuación** objeto de la ayuda solicitada. En el caso de que no tener ninguna otra ayuda, este subapartado podrá quedar sin cumplimentar.

ATENCIÓN: En este subapartado **NO** se debe indicar la ayuda que se está solicitando en esta convocatoria.

[documento pendiente de registrar](#) | [Salir](#) |
 Último acceso: 14/05/2020 12:05:18

Datos de identificación

Datos específicos de la entidad

Datos generales de la actuación

Tareas o actividades principales

Desglose de Presupuesto

Financiación

● Ayuda Solicitada en esta Convocatoria
 ● **Otras ayudas concedidas**
 ● Resumen Financiación

Ayudas Minimis

Añadir documentos

Salir

Otras ayudas concedidas para la realización de esta actuación

Selección	Referencia del expediente	Órgano concedente	Importe Concedido
● No hay ningún elemento			

[Añadir](#) [Editar](#) [Eliminar](#)

Para cumplimentar la información de este subapartado se debe pulsar el botón **“Añadir”**. En la siguiente pantalla, la aplicación solicitará la siguiente información:

- Origen de la ayuda (Nacional, Autonómica, Local, etc).
- Nombre de la convocatoria en la que se le concedió la ayuda.
- Referencia del expediente de la solicitud financiada.
- Órgano concedente.
- Año de concesión.
- Tipo de financiación – subvención / préstamo. Para cumplimentar esta información es importante tener en cuenta que, si la ayuda que ya se ha obtenido para la ejecución de la misma actuación se ha concedido **en forma de Préstamo**, el importe a consignar en esta casilla se deberá indicar en términos de **Subvención Bruta Equivalente**. Si la ayuda concedida ha sido **en forma de Subvención**, **el importe a consignar será el importe exacto**.
- Importe Concedido.

PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN

[Gestión solicitudes](#) | [Guía errores](#) | [Borrador Solicitud de Ayuda](#) | [Generar documento pendiente de registrar](#) | [Salir](#)

Último acceso: 21/10/2022 11:59:59

Datos de identificación

Datos específicos de la entidad

Datos generales de la actuación

Tareas o actividades principales

Desglose de Presupuesto

Financiación

[Ayuda Solicitada en esta Convocatoria](#)
[Otras ayudas concedidas](#)
[Resumen Financiación](#)

Ayudas Minimis

Añadir documentos

Salir

Recuerde utilizar el botón Guardar.
No utilizar los botones Adelante y Atrás del navegador.
 Los campos señalados con * son obligatorios.

Otras ayudas concedidas para la realización de esta actuación

Origen de la ayuda (*):

Nombre de la convocatoria (*):

Referencia del expediente (*):

Órgano concedente (*):

Año de Concesión de la Ayuda (*):

Tipo de financiación (*):

Importe Concedido (*):

Finalmente, la aplicación mostrará a modo resumen un **“Resumen Financiación”** que mostrará la suma de los importes grabados en los dos subapartados anteriores.

2.7 AYUDAS MINIMIS

En este apartado **la entidad solicitante de la ayuda** debe declarar todas las ayudas reguladas por el Reglamento (UE) nº 2023/2831 de la Comisión, de 13 de diciembre de 2023, de minimis que le han sido concedidas durante **los ejercicios fiscales 2024, 2023, 2022**.

En este apartado **NO SE DEBE INCLUIR**, por tanto, la ayuda solicitada a esta convocatoria.

PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN

[Gestión solicitudes](#) | [Guía errores](#) | [Borrador Solicitud de Ayuda](#) | [Generar documento pendiente de registrar](#) | [Salir](#)

Último acceso: 14/05/2020 12:05:18

Datos de identificación

Datos específicos de la entidad

Datos generales de la actuación

Tareas o actividades principales

Desglose de Presupuesto

Financiación

Ayudas Minimis

[Ayudas Minimis](#)
[Resumen Ayudas Minimis](#)

Añadir documentos

Salir

Ayudas Minimis

Selección	Año de concesión	Referencia del expediente	Código de la convocatoria en la Base Nacional de Subvenciones (ID BDNS)	Nombre de la convocatoria	Importe Concedido
• No hay ningún elemento					

Para cumplimentar la información de una Ayuda de Minimis se debe pulsar el botón **“Añadir”**. La aplicación solicitará la cumplimentación de la siguiente información:

- Año de Concesión (2024, 2023, 2022)
- Ámbito de la ayuda concedida (Nacional, Autonómica, Local, etc)
- Nombre de la convocatoria
- Código de la convocatoria en la Base Nacional de Subvenciones
- Referencia del expediente de la ayuda concedida
- Tipo de financiación (Subvención o Préstamo)
- Importe Concedido

NOTA IMPORTANTE:

Cuando se trate de una Ayuda de Minimis distribuida en diferentes pagos, en diferentes anualidades, el importe que se debe consignar en la aplicación es **el importe total de la ayuda concedida, a computar en la Anualidad de Concesión.**

PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN

[Gestión solicitudes](#) | [Guía errores](#) | [Borrador Solicitud de Ayuda](#) | [Generar documento pendiente de registrar](#) | [Salir](#)

Último acceso: 14/05/2020 12:05:18

Datos de identificación

Datos específicos de la entidad

Datos generales de la actuación

Tareas o actividades principales

Desglose de Presupuesto

Financiación

Ayudas Minimis

● Ayudas Minimis

● Resumen Ayudas Minimis

Añadir documentos

Salir

Recuerde utilizar el botón Guardar.
No utilizar los botones Adelante y Atrás del navegador.
Los campos señalados con * son obligatorios.

Ayudas Minimis

Año de concesión (*):

Ámbito (*):

Nombre de la convocatoria (*):

Código de la convocatoria en la Base Nacional de Subvenciones (ID BDNS): (*):

Referencia del expediente (*):

Tipo de financiación (*):

Importe Concedido (*):

2.8 AÑADIR DOCUMENTOS

Desde este apartado se podrá anexar la Memoria Técnica de la Actuación solicitada en la convocatoria. Sólo se permitirá un fichero con extensión “pdf” y con un tamaño menor o igual a 4MB, y con una extensión máxima de 30 páginas (portada incluida), tal y como se establece en la convocatoria.

Para ello se debe pulsar el botón **“Añadir”**. En la siguiente pantalla se deberá seleccionar el documento a anexar, y se deberá pulsar el botón **“Guardar”**. Con la opción **“Eliminar”** se podrá suprimir el documento adjuntado. Con la opción **“Visualizar”** se podrá ver/consultar el documento adjuntado.

PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN

[Gestión solicitudes](#) | [Guía errores](#) | [Borrador Solicitud de Ayuda](#) | [Generar documento pendiente de registrar](#) | [Salir](#)

Último acceso: 14/05/2020 12:05:18

Datos de identificación

Datos específicos de la entidad

Datos generales de la actuación

Tareas o actividades principales

Desglose de Presupuesto

Financiación

Ayudas Minimis

[Añadir documentos](#)

Salir

Añadir documentos

Selección
Documento
Tipo Documento

• No hay ningún elemento

Visualizar
Añadir
Eliminar

Una vez finaliza la implementación de todos los subapartados de la aplicación, se recomienda pulsar el botón **“Guía de Errores”** para comprobar si hay alguna información que no se ha aportado correctamente. La aplicación mostrará la siguiente pantalla si todo está correctamente cumplimentado.

PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN

[Gestión solicitudes](#) | [Guía errores](#) | [Borrador Solicitud de Ayuda](#) | [Generar documento pendiente de registrar](#) | [Salir](#)

Último acceso: 18/05/2020 11:50:31

Datos de identificación

Datos específicos de la entidad

Datos generales de la actuación

Tareas o actividades principales

Desglose de Presupuesto

Financiación

Ayudas Minimis

[Añadir documentos](#)

Salir

Guía de errores

A continuación se muestra una lista con los errores por resolver en cada página:

La validación del formulario completo es correcta.

Tras la validación del formulario, ya se puede generar el documento pdf. del **Formulario de Solicitud de Ayuda**. Para ello se deberá pulsar sobre la opción **“Generar documento pendiente de registrar”** (menú superior derecha de la pantalla).

ATENCIÓN: Se aconseja, **antes de pulsar sobre esta opción**, consultar el “Borrador de Solicitud de Ayuda”, ya que de esta manera se podrá revisar la información cumplimentada en la aplicación.

PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN

Gestión solicitudes | Guía errores | **Borrador Solicitud de Ayuda | Generar documento pendiente de registrar | Salir**

Último acceso: 14/05/2020 11:23:24

Datos de identificación

- Datos de la entidad
- Datos del Representante
- Datos de la persona de contacto (Delegado)
- Delegado para cumplimentar la solicitud

Datos específicos de la entidad

Datos generales de la actuación

Tareas o actividades principales

Desglose de Presupuesto

Financiación

Ayudas Minimis

Añadir documentos

Salir

**Recuerde utilizar el botón Guardar.
No utilizar los botones Adelante y Atrás del navegador.
Los campos señalados con * son obligatorios.**

Datos de la entidad

Razón social

Acrónimo

C.I.F.

Dom

Número Piso Puerta

Provincia

Una vez generado el documento pendiente de registrar, la aplicación mostrará la siguiente pantalla:

PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN

Gestión solicitudes | Guía errores | Borrador Solicitud de Ayuda | Generar documento pendiente de registrar | Salir

Último acceso: 14/05/2020 16:46:27

Datos de identificación

Datos específicos de la entidad

Datos generales de la actuación

Tareas o actividades principales

Desglose de Presupuesto

Financiación

Ayudas Minimis

Añadir documentos

Salir

**Recuerde utilizar el botón Guardar.
No utilizar los botones Adelante y Atrás del navegador.
Los campos señalados con * son obligatorios.**

Solicitud Definitiva

Una vez enviada la solicitud definitiva, ya no se podrá realizar ninguna modificación en la misma.

Es recomendable generar e imprimir previamente un borrador para verificar que todos los datos introducidos son los correctos y se visualizan correctamente.

Enviar Cancelar

Para cerrar la solicitud de ayuda se deberá pinchar en el botón **“Enviar”**.

A continuación, tal y como se informa en la siguiente pantalla, el formulario generado debe firmarse y registrarse electrónicamente por parte de la persona que ostenta la representación legal de la entidad que presenta la solicitud de ayuda. Esta firma y registro debe realizarse a través de la aplicación de Firma Electrónica el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. El acceso a dicha aplicación se podrá realizar de dos formas diferentes, bien pinchando en el link mostrado en la pantalla -**“pulsar aquí”**- bien pulsando el botón **“Firmar Solicitud”** (zona superior derecha de la pantalla).

Solicitud Cerrada

Su solicitud ha sido cerrada correctamente. Recuerde que para finalizar correctamente la presentación de la solicitud generada ésta debe ser firmada y registrada electrónicamente a través de la aplicación de firmar electrónicamente, disponible en la sede electrónica del Ministerio.

Para realizar dicha firma y registro electrónico de la solicitud **pulsar aquí** o bien acceder a través del botón "Firmar Solicitud" (zona superior derecha de esta pantalla).

Visualizar

Salir

NOTA IMPORTANTE:

Tal y como se establece en la convocatoria, la firma y registro electrónico del *Formulario de Solicitud de Ayuda* por parte de la persona que ostenta la representación legal de la entidad solicitante de la ayuda implicará la firma de todas las declaraciones requeridas en la convocatoria. Por tanto, **no se tendrá que anexar ni aportar ningún documento al Formulario de Solicitud de Ayuda. Las declaraciones responsables solicitadas en la convocatoria se incorporan automáticamente en dicho Formulario de Solicitud al generarlo en la aplicación.**

3 FIRMA Y REGISTRO ELECTRÓNICO DE LA SOLICITUD DE AYUDA

Tal y como se ha indicado anteriormente, el acceso a la aplicación Firma Electrónica del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades lo debe realizar la persona que ostenta la representación legal de la entidad solicitante de la ayuda. Para ello podrá utilizar su usuario y clave de RUS, su certificado digital (*) o a través de Cl@ve.

(*) Podrá utilizar tanto su certificado electrónico personal (DNle) como su certificado electrónico institucional.

Se recomienda consultar la guía de firma que hay publicada en dicha aplicación.



GOBIERNO
DE ESPAÑA



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



AGENDA
2030

Fecha y hora oficial: 14/05/2020 17:26

FIRMA ELECTRÓNICA

Español | Catalán | Euskera | Galego

Acceso

Acceso

El acceso a "Firma y Registro Electrónico" del Ministerio de Ciencia, Innovación puede hacerlo mediante una de las tres vías siguientes:

- Usuario y contraseña del sistema de Sistema Unificado de Solicitantes (RUS).
- Certificado digital válido admitido por la plataforma @Firma del Ministerio de Funciones Públicas.
- Cl@ve: Plataforma de identificación y autenticación del Ministerio de Funciones Públicas.

Procedimiento electrónico de firma:

- Para realizar el proceso de firma, deberá tener instalado el componente de **Autofirma** que se puede obtener de la [página de descargas de Autofirma](#) y siga las instrucciones que se explican en la [Guía de firma](#).
- Una vez acceda con su usuario y contraseña, dispondrá de un sistema que le permitirá realizar una prueba de firma para comprobar si su configuración es correcta.

Introduzca su usuario y contraseña:

Usuario:

Contraseña:

Acceder

Limpiar

Haga clic aquí para acceder a la aplicación mediante su certificado digital

Acceda a través de Cl@ve



4 INSTRUCCIONES PARA ACCEDER A LA SOLICITUD DE AYUDA UNA VEZ REALIZADA SU REGISTRO ELECTRÓNICO

Una vez realizado el registro electrónico de la solicitud de ayuda, sólo se podrá acceder a la documentación registrada entrando de nuevo en la plataforma de firma – registro de solicitudes indicada en el punto anterior. [Firma - Registro de Solicitudes.](#)

Se recuerda que el acceso a dicha plataforma se puede realizar bien a través a través del usuario y clave de RUS bien a través de autenticación CI@ve.

Una vez se accede, se debe seleccionar la solicitud registrada y pulsar sobre el botón "información del registro". Desde aquí se podrá acceder a la solicitud de ayuda registrada (que incluirá todas las Declaraciones de Conformidad de Participación firmadas por las entidades de la Agrupación AEI y la solicitud de ayuda (o formulario de solicitud).